

cinco días antes de la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.754.

MARLIN INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 6 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente, día 7 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Redenominación del capital y consiguiente modificación estatutaria.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe preparado al efecto por los Administradores.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 19 de abril de 2001.—El Consejero Secretario.—18.711.

MEDINA GARVEY, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, en calle P. Vicente Moya, 14, en Pilas (Sevilla), a las doce horas del día 23 de mayo de 2001, en primera convocatoria, o, en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 24 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas

y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de distribución de resultados de ejercicio económico de 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Distribución y pago de dividendos.

Tercero.—Redenominación de la cifra de capital a euros. Aumento del capital social. Delegación al Consejo de Administración. Informe y acuerdos que procedan.

Cuarto.—Cese, elección y reelección de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ratificación de Auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Consolidación del grupo de empresas Medina Garvey. Informe. Elección de Auditor de cuentas para el grupo consolidado. Solicitud de tributación consolidada, en su caso. Acuerdos que procedan.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

MUNDO SUBMARINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 16 de abril de 2001, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en el domicilio social, el día 14 de mayo de 2001, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Anulación del acuerdo de reducción de capital acordado con fecha 5 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se informa a los señores accionistas que, desde la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 16 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Barrachina Moreno.—18.282.

MURO VERT, S. L. (Sociedad absorbente) XRSR 100, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian que las Juntas generales extraordinarias

universales de las sociedades, celebradas el día 18 de abril de 2001, en los respectivos domicilios sociales, han aprobado, por unanimidad, la fusión por absorción de la segunda por la primera, titular ésta del 100 por 100 de las participaciones sociales de aquélla. Se hace constar que en el domicilio social de las entidades está a disposición de los señores socios y acreedores el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, pudiendo los acreedores de tales sociedades oponerse al acuerdo en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Can Picafort, 19 de abril de 2001.—El Administrador único de ambas sociedades.—18.056.
1.ª 24-4-2001

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión de fecha 28 de marzo de 2001, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en su domicilio social, calle Santa María Magdalena, 14, de Madrid, el día 17 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 18 de mayo de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados de «Ortiz, Construcciones y Proyectos, Sociedad Anónima»; así como de las cuentas y del informe de gestión del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Tercero.—Ratificación de Auditor de cuentas titular y suplente de la sociedad y grupo consolidado para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ampliación del capital social por transformación de reservas, adoptando los acuerdos complementarios respecto a los Estatutos sociales y, en su caso, aprobando Balances.

Quinto.—Modificación de conformidad con el acuerdo anterior del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a cada accionista de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo de la misma, de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como del resto de documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, inclusive el informe de auditoría.

Madrid, 28 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.644.

PATPRO, S. A. (Sociedad absorbente) INMOBILIARIA VEINTITRÉS, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas de socios de «Patpro, Sociedad Anónima», y el socio único de «Inmobiliaria Veintitrés, Sociedad Anónima», aprobaron, en sus reuniones celebradas el día 5 de abril de 2001, la fusión por

absorción de «Inmobiliaria Veintitrés, Sociedad Anónima» (como sociedad absorbida) por «Patpro, Sociedad Anónima» (como sociedad absorbente), con extinción por disolución de la primera y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 22 de marzo de 2001.

Se anuncia, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Y en cumplimiento del artículo 243 del citado cuerpo legal, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión, de acuerdo con lo previsto en el artículo 166 de la Ley citada.

Barcelona, 6 de abril de 2001.—El Administrador solidario de «Patpro, Sociedad Anónima», y Administrador único de «Inmobiliaria Veintitrés, Sociedad Anónima».—17.724. y 3.ª 25-4-2001

P. C. J. YEGOMI, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 23 de mayo de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 24 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accio-

nistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—18.717.

PISUERGA ARROYO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 23 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y 24 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los Activos sociales: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima establecida en los Estatutos sociales a la celebración de la Junta general, en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—18.720.

PLANET EVENTS, S. A.

Reducción del capital social

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de accionistas ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 33.680

pesetas, con la finalidad de incrementar las reservas voluntarias.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.803.

PLAZA DE TOROS DE LEÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en León, calle Raimundo Rodríguez, 4, 1.º E, el día 28 de mayo de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si ello fuera necesario, para el siguiente día, 29 de mayo de 2001, en el mismo lugar hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y Memoria del ejercicio 2000, y resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se deja constancia de que, a partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

León, 29 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—17.755.

POLYDROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los accionistas de la sociedad «Polydros, Sociedad Anónima», la emisión de 7.957 títulos de acciones nominativas de la serie A, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, y de 2.150 títulos de acciones nominativas de la serie B, de 100 pesetas de valor nominal cada una de ellas, en sustitución de los 7.957 títulos de acciones al portador de la serie A, y de los 2.150 títulos de acciones al portador de la serie B, anteriormente en circulación, que han sido anulados en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas celebrada el 1 de marzo de 2001.

Los títulos que no han sido canjeados dentro del plazo que fue concedido al efecto, mediante anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en el diario «ABC», ambos correspondientes al 6 de marzo de 2001, quedan depositados en el domicilio social a disposición de quien justifique su titularidad.

Madrid, 10 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.787.

PRESTO INVERSIONES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo de 2001, en el domicilio social, calle Pedro Valdivia, 10, Madrid, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 23 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente